AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

DÑA. M. ISABEL NUEVO ROSADO, TÉCNICO DE RELACIONES LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (Madrid), emite el siguiente

INFORME

ASUNTOS: ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

De acuerdo con lo preceptuado en el Art. 63 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y Art. 39 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, configuran los órganos de representación de los empleados municipales: personal funcionario y laboral, y conforme a los resultados de las últimas Elecciones Sindicales para el período 2023 – 2027, es el siguiente:

- **<u>JUNTA DE PERSONAL – FUNCIONARIOS</u>**

  M. Ángeles Salvador Fernández – Presidenta
  Mario de la Fuente Fernández – Secretario
  Silvia Narros Gómez
  Susana González Aranzana
  Aránzazu González Collado
  Rodrigo Díaz Sánchez de la Fuente
  David García Casas
  Nancy López Rodríguez
  Carlos Alberto García Calderón

- **<u>COMITÉ DE EMPRESA – PERSONAL LABORAL</u>**

  José Luis de la Fuente Díaz - Presidente
  Miguel Ángel Alonso Dargel - Secretario
  Eduardo Blanco Domínguez
  José Antonio Pérez Suárez
  Patricia Campos Rodríguez

Lo que informo a los efectos oportunos.

Navalcarnero, 27 de febrero de 2024

TÉCNICO DE RELACIONES LABORALES
(Firmado digitalmente)

NOMBRE: MARIA ISABEL NUEVO ROSADO
PUESTO DE TRABAJO: TECNICO RECURSOS HUMANOS
FECHA DE FIRMA: 27/02/2024
HASH DEL CERTIFICADO: D91B613E056EFB0EF2AC125B8EF34D09796A5408
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - https://sede.navalcarnero.es - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC2F89F4837E72223449D